



Oficio N° 05/2023/ADMON/AMO

Ojojona Francisco Morazán 21 de febrero de 2023.

Señora Zaskia Nataly García.
Oficial de Información Pública.
Su Oficina.

Estimada García:

Referente al oficio OIP-047-2023, se le ACLARA que no se realizaron compras en el mes de diciembre 2022 y enero 2023 debido que es el alcalde es quien nombra a la persona y lo da a conocer a la corporación municipal, dicho proceso no se había realizado hasta el 1 de febrero de 2023.

Se adjunta certificación de reunión de cooperación.

Atentamente:

Oscar Darriel Nieto
Administrador Municipal
Alcaldía Municipal de Ojojona



SAN JUAN DE OJOJONA, F.M.
2767-0035 / 0491 / 0173
alcaldiaojojona@gmail.com

CERTIFICACION

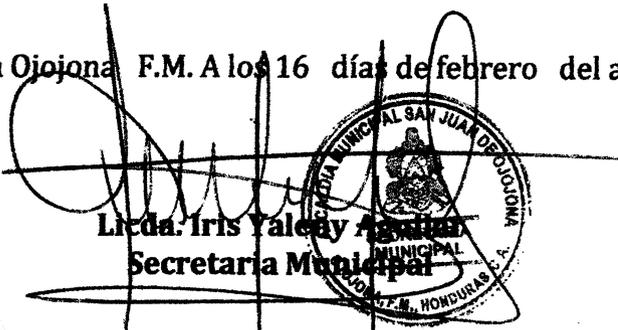
La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San Juan de Ojojona, Departamento de Francisco Morazán Certifica: Que en el libro de Actas y Acuerdos Municipales que corresponde al No. 94 del año 2022-2023, folio 226 numeral 34 se encuentra el preámbulo y punto de Acta que literalmente dice Acta: 02 celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Ojojona, Departamento de Francisco Morazán el día miércoles 01 de febrero del año 2023, a las 9:20a.m. En el salón de la casa de la cultura, Presidio la Sesión el Señor Alcalde Municipal Sr. Angel Rafael Aguilar González con la asistencia de los Señores Regidores Municipales, 1ero. Omar Antonio Aguilar Nieto, 2do. Reina Isabel Nieto González, 3ero. José Armando García Andino, 4to. Zoyla Islandia García Medina, 5to. Sintia María López Sierra, 6to. José Octavio Laínez García, 7mo. Federico Santiago Ávila Bustillo, 8vo. José Manuel Montoya Mejía, Abg. José Gustavo Suazo Presidente del Comité de Transparencia, y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Iris Yaleny Aguilar que da fe.

01-34 Intervención del Señor Angel Rafael Aguilar González Alcalde Municipal, decirles que este muchacho Saulo Moisés Zelaya Gómez, ya no será el que administre la caja chica, a partir de este año 2023; he delegado al Sr. Oscar Daniel Nieto López para la administración de lo misma quiero ver si están de acuerdo. La Corporación Municipal Acuerda Aprobar que el Señor Oscar Daniel Nieto López Administre la Caja Chica de la Municipalidad a partir de este año 2023.-

34-36 No habiendo más que tratar el Alcalde Municipal cerró la Sesión a las 3:00 p.m.

***** ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL *****

Extendida en Ojojona F.M. A los 16 días de febrero del año 2023


Licda. Iris Yaleny Aguilar
Secretaria Municipal

